

## DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA A LAS SOLICITUDES DE AYUDA DIRIGIDAS AL APOYO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO BÁSICO A LAS PERSONAS AGRICULTORAS Y GANADERAS ANDALUZAS, PARA LA INTERVENCIÓN 7202.05 DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

**DILIGENCIA** para hacer constar que a fecha de la presente, conforme a lo previsto en el artículo 23 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 8 de abril de 2024 para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la siguiente actuación:

- Intervención 7202.05 - Asesoramiento básico PEPAC.

la correspondiente Resolución Definitiva por la que se conceden ayudas a solicitudes presentadas al amparo de la Resolución de 2 de septiembre de 2024, por la que se convocan estas ayudas en el marco del del Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jefe del Servicio de Gestión y  
Control de Ayudas FEADER

Fdo.: Mario del Moral Sánchez-Ramade



C/ Tabladilla, s/n. 41013 Sevilla  
Teléfono: 955 03 24 76

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIO MORAL SANCHEZ-RAMADE	20/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmFP4MWC8D7M94B7VQ5UEWTQYXB	PÁG. 1/1

